



*Universidad Nacional Autónoma de Honduras*  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**DECANATO**

Oficio-DFCM-1008-2020  
04 de septiembre, 2020

**Msc. Rafael Antonio Núñez Solorzano**  
**Comisionado Coordinador a.i.**  
**Comisión de Control y Gestión UNAH**  
**Presente**

Estimado Msc. Núñez:

En atención a Circular CCG-08-UNAH-2020 referente a la solicitud de remisión de la información pública correspondiente al mes de **agosto del año 2020** para su respectiva publicación en los Portales de Transparencia, cordialmente adjunto el comunicado público en la Facultad de Ciencias Médicas UNAH:

agosto de 2020

**1. Comunicado Información sobre inicio II semestre**

Agradeceré su atención a la presente. Atentamente,



**Dr. Jorge Alberto Valle Reconco**  
**Decano, Facultad de Ciencias Médicas**

CC: Archivo



DECANATO

**COMUNICADO INFORMACION SOBRE INICIO II  
SEMESTRE FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

En forma sostenida se realizan análisis entre jefes de Departamento, docentes, estudiantes y autoridades universitarias para dar seguimiento a las diferentes actividades de la Facultad en sus diferentes carreras en todas ellas se realiza siempre

1. Análisis de la situación de la Pandemia de la COVID-19
2. Avances y dificultades del proceso de actividades remotas / virtualización
3. Informes semanales de actividades académicas y trimestrales de jefaturas y cuerpo docente
4. Planificación estratégica e identificación de buenas prácticas en otras escuelas y universidades extranjeras dentro de la incertidumbre que representa la evolución de la pandemia como una Emergencia Sanitaria Global.

Cada departamento está haciendo un análisis de los espacios académicos adecuados para que las actividades prácticas con el fin primordial de salvaguardar la vida de los estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio.

Para un retorno a la llamada “nueva normalidad” se requiere de la toma de decisiones a nivel nacional por ser esta una Emergencia Sanitaria Global y de las máximas autoridades académicas de la Universidad y el Consejo de Educación Superior.

Por lo bizarro del comportamiento de la pandemia y la calidad de la información proporcionada no se puede tener una claridad de las fases de esta en las diferentes ciudades de tal manera que se entrelazan múltiples curvas u olas que dificultan cualquier escenario.

Cada jefe de departamento junto a sus coordinadores de secciones y cuerpo docente han definido los espacios sujetos virtualización, asegurando que sean de apoyo para cuando sean programadas las actividades prácticas de tal manera que no se genere congestionamiento de espacios y tiempos que disminuyan el estrés que ello puede causar.



### DECANATO

Producto de ese esfuerzo se han realizado laboratorios virtuales para apoyo al desarrollo de competencias profesionales que redundarán en una mejor comprensión de los contenidos y la memorización por la utilización de imágenes seleccionadas para lograr esa integración.

Todo esto ha conducido a realizar las ofertas académicas de matrícula de las diferentes carreras durante el segundo semestre, evitando aquellas con las limitaciones de realización de prácticas profesionales indispensables dentro del perfil de cada una de ellas.

Cada Departamento trabaja en los planes de retorno a las prácticas profesionales en donde se requiere a) Transporte público activado; b) Equipos de protección personal de acuerdo con el riesgo c) capacitación para la mejora continua de los procesos. Esto al igual que en cualquier circunstancia se debe realizar en forma gradual y progresiva, dada las dificultades que vive toda la sociedad Hondureña y mundial.

Se han identificado todos los espacios físicos para que se pueda cumplir con el debido distanciamiento físico con el mapeo de todas las aulas en todos los edificios y las áreas de acceso con medidas de sanitización adecuadas. Por lo tanto, hasta tanto no se den esas condiciones no se puede establecer fechas exactas para las actividades prácticas.

Se cuenta con un espacio de simulación con un 70 % ubicado en el tercer piso de CM2, el que esperamos completarlo una vez se autorice el retorno del personal que estaba trabajando en su conclusión, para que esté listo para iniciar los componentes prácticos, todos los cuales contarán con su debida rubrica, con el máximo interés de evaluar competencias clínicas.

Reafirmar que las evaluaciones realizadas durante los pocos meses presenciales son válidas, al igual que las simuladas certificadas por los docentes que las impartieron a los que agradecemos toda la iniciativa y esfuerzo que ello ha significado.

Les recordamos que hay Comisionados Universitarios encargados de velar por la calidad de los espacios virtuales los que reciben información para la mejora de estos procesos totalmente nuevos que por esa razón también han tenido una curva de aprendizaje en toda la comunidad de la facultad y de la universidad.



**DECANATO**

Todos los jefes de Departamento y coordinadores de todas las carreras están atendiendo la oferta de clases disponibles según estos criterios procurando resolver las inquietudes presentadas según la disponibilidad, esto incluye también a los diferentes campus universitarios.

En relación con la carrera de Enfermería la oferta académica planificada es para espacios virtuales dado que se requiere que no es posible realizar por el momento prácticas profesionales en unidades de salud, comunidades y hospitales.

Cuarto año de medicina, se continúa trabajando para la mejora de la calidad de los procesos de virtualización de laboratorios para completar los contenidos tal como lo indica la Circular N° 004 de la VRA del 3 de junio del 2020

5 y 6 to. año continúan con contenidos virtuales en sus rotaciones en espera de completar las practicas presenciales cuando sea indicado por las autoridades el retorno recordando que la protección de la vida es el fin supremo del Estado.

Internado rotatorio continuamos en espera de que haya condiciones de bioseguridad, transporte para poder continuar con las rotaciones para lo cual la coordinación del mismo los mantendrá informados

En servicio social ya fue publicado el Nuevo Reglamento del Servicio Social Universitario y ya se integró la Comisión Ejecutiva de la Facultad de Ciencias Médicas para iniciar con su aplicación.

La Decanatura está recibiendo informes individuales y de cada jefe en forma electrónica semanalmente al igual que de estudiantes al correo, [comunicacionfcm@unah.edu.hn](mailto:comunicacionfcm@unah.edu.hn). Al que invitamos a enviar consultas, observaciones, quejas y recomendaciones.

**Dr. Jorge Alberto Valle Reconco**

**Decano agosto 2020**